

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANDARTI S.A. CELEBRADA EL
PRIMERO DE ABRIL DEL DOS TRECE.
(01-ABRIL-2013)**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, en el local ubicado en la Cdla. Kennedy Norte Mz. 906 Solar # 11 se reúnen los accionistas de la Compañía Sandarti S.A., a saber: 1.- Ampuero Gala José Gregorio con CI 0920211992, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 480 acciones; 2.- Dávila Murillo Rocio Verónica con CI 0914369178, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 320 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una. Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO 1.- Revisión y aprobación de los siguientes documentos e informes:

1. Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Estados Financieros correspondientes al período 2012 (primeros estados financieros reportados bajo NIIF Pymes), siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros.
3. Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012;
4. Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012;

PUNTO 2.- Decidir sobre el destino de los resultados económicos del año 2.012 y pago de Utilidades a trabajadores correspondiente al año 2012.

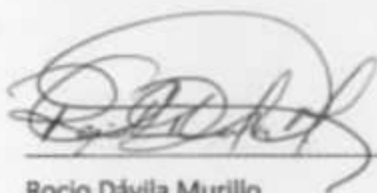
Preside la reunión José Ampuero Gala. Una vez que se han leído los puntos del orden del día, el Presidente mociona a la Señora Rocio Dávila Murillo como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la junta toma la palabra y se procede así:

- Se da a conocer la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Se presentan los Estados Financieros del 2.012, reportados bajo las normas NIIF PYMES y se presentan los estados financieros del 23 de marzo al 31 de diciembre del 2012;
- Se presentan los Informes presentados por Gerente General y Comisario de la Compañía;

Se pone a consideración de la Junta todos estos informes, los cuales son aprobados de forma unánime.

Vuelve a tomar la palabra el Presidente para tratar el punto 2 del Orden del Día sobre el destino de los resultados del 2012 y ratificar el pago de utilidades a trabajadores. Conforme las disposiciones vigentes se ratifica el pago de la participación a trabajadores y se propone que las utilidades del ejercicio se destinen a incrementar la reserva facultativa, propuesta que es aprobada por unanimidad.

No teniendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas. Para constancia firman los presentes: Rocio Dávila Murillo y José Ampuero Gala



Rocio Dávila Murillo
CC 0914369178
ACCIONISTA



Jose Ampuero Gala
CC 0920211992
ACCIONISTA